ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No 3		
Hora: 9:00 *AM*		**Fecha: 02-06-2026**
Lugar:	*Oficina de Nutricion Centro zonal Barbacoas*	
Dependencia que Convoca:	*Supervisión contractual.*	
Proceso:	*Promoción y prevención – Primera Infancia.*	
Objetivo:	*REALIZAR COMITÉ TECNICO OPERATIVO EN EL MARCO DEL CONTRATO DE APORTE No. 52008352026, SERVICIO DE EDUCACION INICIAL PROPIA E INTERCULTURAL-EIPI ATENCION PERIODICA ZONA 1584 ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES INDIGENA DEL PRUEBLO AWA- UNIPA*	

Agenda:

1. Instalación del Comité Técnico Operativo.
2.. Socialización Compras Locales- Orientaciones
3. Revisión de Contrapartida
4- Presentación Informes técnicos y Financieros
5. Focalización
6.Seguimiento RAM Físico y Digital
7.Clausulas Sistema Integrado de gestión- SIGE (Seguridad y Salud en el Trabajo)
8.. Socialización hallazgos visita de supervisión por parte de los enlaces de seguimiento a la ejecución técnica
9. Modificación Nivelación Canasta
10. Orientaciones Receso
11. Análisis de las condiciones territoriales para la distribución de RPP
12. Validacion Hoja de vida
13.Decisiones
14.Compromisos
15.Cierre del comité

Desarrollo:

El día 02 de junio del 2026, se reúnen en el centro zonal Barbacoas teniendo en cuenta el Manual técnico y Guía operativa el comité técnico operativo está a cargo de la directriz de primera infancia del Instituto de bienestar familiar – ICBF, Marta Matte Tovar supervisora de contrato, Nathalia Rosero Hernández referente Fortalecimiento técnico; Blanca Pastrana, Diana Quendambu, como equipo de seguimiento a la ejecución técnica y Nilson Cortes López como apoyo financiero para el contrato en referencia y por parte del operador ASOCIACION DE AUTORIDADES INDIGENA DEL PUEBLO AWA- UNIPA, la Coordinadora técnica Diana Pérez como apoderada por parte del Representante legal UNIPA para el contrato 52008352026, Liliana Martínez y Libio Pai Apoyos Psicosociales; con el fin de llevar a cabo el Comité Técnico del Contrato No 835 -2026 en el servicio de Educación Inicial Modalidad Propia atención periódica, para el municipio de Barbacoas, donde se revisan los temas propuestos en la agenda

1. Instalación del Comité Técnico Operativo.

Saludo, bienvenida; Siendo las 9:00 a.m. se da inicio con la presentación de cada uno de los integrantes del Comité Técnico Operativo, se realiza la lectura de los puntos de la agenda del Comité Técnico Operativo.

2.Socialización Compras Locales: Para el tema de Compras locales la referente de Fortalecimiento Técnico del Centro zonal informa que el Formato para el registro de las compras locales realizadas a Pequeños Productores, productores ACFC, organizaciones de Pequeños Productores y a la industria transformadora de alimentos asegurándose de que cuenten con la certificación correspondiente, para el contrato, según la obligación contractual; se registran las compras del valor total de alimentos, las cantidades y valor de los alimentos comprados localmente, para obtener el porcentaje de cumplimiento de estas compras y de esta manera ser verificadas; se solicita que la información la reporten dentro de los cinco (05) días calendario siguientes del mes anterior; les indica a la EAS que se envió el listado de pequeños productores corte junio.

3.Revisión Propuesta Contrapartida

Se establecieron el tema de Contrapartida.

Contrapartida:

Se establece en la reunión que los aportes de contrapartida que realiza la EAS, por valor de VEINTICINCO MILLONES **NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS ($25.995.460), correspondiente al 2 %**; los cuales se destinan para: Fortalecimiento del talento cultural del talento humano y comunidad indígena del pueblo AWÀ del programa. Acciones respaldadas en el modelo de atención a la primera infancia en modalidad propia e intercultural reconociendo la importancia de garantizar que los procesos pedagógicos respondan a las particularidades culturales de los pueblos indígenas.
En este sentido, el fortalecimiento de las competencias interculturales del talento humano y comunidad indígena del pueblo AWÀ, se convierte en un elemento fundamental para asegurar que la atención a los niños y niñas del Pueblo Awá se desarrolle en armonía con:
• Su cosmovisión
• Sus prácticas de crianza
• Sus saberes ancestrales
• Su relación con el territorio y la naturaleza

Por ello, UNIPA propuso la implementación de un **programa de formación cultural Awá dirigido al talento humano y comunidad indígena del pueblo AWÀ del contrato**, con el fin de fortalecer el enfoque propio e intercultural en los procesos pedagógicos y comunitarios.

Se realizarán **1 taller por mes**, para un total de **6 talleres** durante el periodo contractual.

Mes	Taller	Temática	Duración
Febrero	1	Educación propia y transmisión de saberes	4 horas
Marzo	2	Cosmovisión del Pueblo Awá y relación con la naturaleza	4 horas
Abril	3	Prácticas de crianza tradicional Awá	4 horas
Mayo	4	Alimentación tradicional y soberanía alimentaria	4 horas
Junio	5	Plantas medicinales y cuidado ancestral de la niñez	4 horas
Julio	6	Espiritualidad y armonización con la naturaleza	4 horas

Total, horas de formación: **24 horas**

Impacto del proceso:
El desarrollo de estos talleres permite:
• Fortalecer la identidad cultural del talento humano y comunidad indígena del pueblo AWÀ.
• Garantizar que la atención a la primera infancia se desarrolle desde el enfoque intercultural.
• Conservar y transmitir los saberes ancestrales del Pueblo Awá.
• Mejorar la calidad de los procesos pedagógicos en el programa

A la fecha han reportado dentro del Informe Técnico del Contrato los entregables de: Actas de talleres, listados de asistencia de los meses de febrero- marzo y Abril; hoja de vida del médico tradicional; pendiente por entregar formatos entrega refrigerios de los meses de febrero, marzo y abril; dentro del Informe Financiero se establece el presupuesto de Contrapartida, legalización financiera de la Contrapartida (factura de alimentos, cuentas de cobro talento humano); se encuentra pendiente por entregar la información técnica y financiera correspondiente al mes de Mayo.

4..**INFORMES TECNICOS Y FINANCIEROS:** Se hace énfasis en que la presentación de los informes técnicos y financieros de los contratos se deben radicar en el Centro Zonal Barbacoas los (10) diez primeros hábiles del mes siguiente luego de la prestación del servicio anexando todos los documentos soporte que permitan realizar la respectiva comparación de la información que se está presentando, se encuentra pendiente del cargue de Informe técnico y Financiero del mes de Mayo para el contrato en referencia.

5. FOCALIZACION: La referente de Fortalecimiento técnico del Centro zonal Barbacoas socializa el proceso de focalización de los beneficiarios se da a conocer de acuerdo a lo establecido en la GUIA DE FOCALIZACION DE USUARIOS PARA LOS SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA esta Guía se constituye en el mecanismo que brinda directrices para promover el acceso preferente, la continuidad y permanencia de los niños y niñas en los servicios de las modalidades de atención a la primera infancia del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, favoreciendo la pertinencia en las intervenciones realizadas; para obtener de esta manera listas de espera.

6.**Seguimiento RAM Físico y Digital:** el seguimiento al RAM Físico y Digital tiene como objetivo verificar la calidad, oportunidad y consistencia de los registros relacionados con la atención prestada, este proceso permite garantizar la trazabilidad de las atenciones brindadas a los participantes de los servicios de Primera Infancia y el adecuado reporte de la información; se encuentran al día en los meses de febrero- marzo y abril.

7.SISTEMA INTEGRADO DE GESTION: EJE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: Se solicita la presentación del Acta de Inducción talento humano y planillas de entrega de EPP

8.Socializacion Hallazgos por parte de los Enlaces de seguimiento a la ejecución técnica:

El equipo de enlace de seguimiento a la ejecución técnica del Centro zonal explica el proceso de Supervision a través de los Indicadores establecidos:

El equipo de Enlace de seguimiento a la Ejecución Técnica del Centro zonal socializa el proceso.

A través del indicador: PA-172 para el Esquema de Apoyo a la Supervision, los profesionales de Enlace al Seguimiento de la Ejecución Técnica y Financiera; brindan información del proceso de las *VISITAS en* las modalidades de atención de los servicios de Primera Infancia que operan en el área de influencia del Centro Zonal; teniendo como finalidad proporcionar información pertinente al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la adecuada prestación del servicio.

Se relacionan los hallazgos encontrados en las visitas realizadas a la UCA Buenavista y UCA Piedra Verde, los cuales se relacionan a continuacion:

- No presentacion de formatos de entrega AAVN
- No presentacion de formatos de toma de datos antroponetricos niños, niñas y mujeres gestantes
- No presentacion de Acta de concertation con las comunidades la minuta patron y olla comunitaria
- No presentacion de formatos de entrega de complementacion alimentaria (RPP)
- No implementacion de Bitacora
- Materiales utilizados en las experiencias pedagogicas no son intencionados ni propios de la cultura.
- El diseño de los ambientes no son acordes con la planeacion o intencionalidad pedagogica
- Niños no cuentan con valoracion integral en salud
- No presentan pacto de convivencia construido con la participacion de los niños
- Mala calidad de datos: direccion de residencia, tipo de documento.

La verificación tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de las EAS, además, se sugiere a la EAS realizar articulaciones estratégicas con los Agentes del SNBF, para dar cumplimiento a las atenciones priorizadas, especialmente en el Sistema de Salud, además de la actualización de la información de beneficiarios y el responsable o cuidador en el aplicativo Cuéntame

9. **Modificación Nivelación de Canasta:** Se Informa a la Entidad Administradora de Servicio- EAS que se realizar modificación Nivelación Canasta vigencia 2026 y de acuerdo con el Memorando 2026000000005493 del 23 de enero de 2026, *"NIVELACIÓN DE CANASTA por valor de $122.358.904 con inejecuciones dentro del Contrato de aporte por valor de $60.416.845 y adición en valor de $ 61.941.904 y una contrapartida del 2% por valor de $1.238.838*

10. Se realiza la Socialización del Memorando No: 202616000000069983 de fecha 29/05/2026
Servicios Educación Inicial en el Hogar (EIH) y **modalidad Propia e Intercultural: p**ara el mes de junio, en los servicios de EIH y de atención periódica de modalidad propia e intercultural, se informa que, dado que durante el periodo de receso no se brindará atención presencial, no se encuentra costeado dentro del contrato el refrigerio correspondiente a uno (1) de los encuentros grupales programados para el mes de junio.

En los servicios de atención propia diaria se reconocerán trece (13) días de atención efectiva, para la vigencia 2026 la Dirección de Primera Infancia contempló desde el costeo inicial los descuentos por periodos de receso y los días de reflexión pedagógica que se establecieron en el calendario de atención indicativo.

En relación con los servicios de atención periódica, se informa que, dado que durante el periodo de receso no se brindará atención presencial, no se encuentra costeado dentro del contrato el refrigerio correspondiente a uno (1) de los encuentros grupales programados para el mes de junio.

11. **Análisis de las condiciones territoriales para la distribución de RPP:** Debido a las condiciones geográficas, sociales y de movilidad en el territorio de la población AWA, las familias participantes deben realizar desplazamientos que pueden superar las 8 horas de recorrido para acceder a la recepción de las Raciones para Preparar- RPP, esta situación representa una barrera significativa para el acceso oportuno a la complementación alimentaria especialmente para las mujeres gestantes, madres lactantes, niñas y niños menores de 5 años.

Adicionalmente, el territorio presenta condiciones particulares como la dispersión poblacional, la limitada infraestructura vial, presencia de vías terciarias en mal estado, dificultades de acceso durante temporadas de lluvia, altos costos de transporte terrestre y fluvial., restricciones de movilidad derivadas de las condiciones de seguridad y la lejanía de los centros de distribución; estas circunstancias incrementan los tiempos de desplazamiento y generan mayores costos operativos para garantizar la atención efectiva de las comunidades, en este contexto se hace necesario implementar la entrega de las RPP directamente en las comunidades o puntos cercanos a las familias participantes garantizando de esta manera el enfoque diferencial y el acceso efectivo al servicio de Primera Infancia; para ello se hace necesario la asignación de recursos adicionales destinados a transporte, distribución, cargue y descargue, con el fin de responder adecuadamente a las condiciones reales del territorio y asegurar la cobertura y calidad de la atención.

12.Validacion Hoja de vida-Se realiza revisión y se valida la hoja de vida del profesional psicosocial quien se vincula a partir del 01 de junio de la vigencia en remplazo de la profesional Estefany Figueroa profesional psicosocial saliente, debido a la presentación de su renuncia.

ANEXOS:

Comunicación de solicitud de Comité Técnico Operativo.

Oficio poder amplio y suficiente contrato de aporte 52008352026

Cierre del Comité: Se da por terminado la sesión del comité técnico operativo del contrato de aporte No 52008352026 Modalidad propia e Intercultural atención periódica y firman los que en ella intervienen.

Decisiones: Se debe dar cumplimiento a lo establecido en la presente acta y los compromisos para la ejecución de las obligaciones contractuales dentro del contrato 835- 2026

Compromisos	Responsable(s): Nombre / Cargo o rol	Fechas
Reporte de novedades al supervisor oportunamente por parte del operador.	Equipo Operador	Permanente
Presentación de acta de inducción eje SYST y planillas de entrega EPP	Equipo operador	Inmediato
Subsanación de los hallazgos encontrados en las visitas de supervisión UCAS Buenavista y Piedra verde	Equipo Operador	05/06/2026
Reporte Compras Locales	Financiera Operador	Cinco (05) primeros días hábiles del mes
Presentación Informes técnicos y financieros	Equipo operador	Hasta el 10 del mes
Validación HV Psicosocial	EAS	01 de junio de 2026

FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Liliana Martínez	Psicosocial	UNIPA	
Diana Perez	Coordinadora	UNIPA	
Libio Pai	Psicosocial	UNIPA	
Nathalia Rojero	Fortalecimiento tecnico	ICBF	
Blanca Pastrana	Enlace Técnico	ICBF CZ Bloques	
Diana Quendambú	Enlace Tecnico	ICBF. CZ Bloques	
Nilson Cortes L.	A. Financiero	ICBF	
Hilario Motte	Equipo técnico	ICBF Pilos	

UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ "UNIPA"
Resolución No. 037 de 1998 – Dirección de etnias- Ministerio del Interior y de Justicia. Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Awá – Nit. 840.000.269-1.
"UNIDAD, TERRITORIO, CULTURA Y AUTONOMÍA"

UNIPA-CONSALUD-2026-656

San Juan de Pasto, 01 de Junio del 2026

SEÑORES:
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF – CZ BARBACOAS
La ciudad

Referencia: memorial poder para contrato Nro.: 52008352026.

JAIME EDUARDO NASTACUAS GUANGA identificado con Cedula de Ciudadanía N° 1.085.271.150 de Tumaco, en mi calidad de Representante Legal de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWA ORGANIZACION UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWA UNIPA** legalmente constituida con carácter de Entidad Pública Especial, mediante resolución 037 de 1.998 del Ministerio de Interior y Justicia, con Nit 840000269-1, reconocido como representante legal mediante Resolución N° 107 del 20 de junio de 2025 proferida por el Ministerio del Interior actuando como Consejero Mayor, por medio del presente me permito autorizar a **DIANA YANIRA PÉREZ BERMÚDEZ** mayor de edad, identificado (a) con cédula de ciudadanía número 1.085.246.096 para que se presente en el COMITE TECNICO operativo. Para el CONTRATO 52008352026 - CZ BARBACOAS que se desarrollara el día 02 de junio del presente año, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos en favor de la **ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWA ORGANIZACION UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWA UNIPA.**

Atentamente,

JAIME EDUARDO NASTACUAS GUANGA
C.C. 1085271150
Consejero Mayor
ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES AWÁ
ORGANIZACIÓN UNIDAD INDÍGENA DEL PUEBLO AWÁ UNIPA

Acepto:

Diana Yanira Pérez

DIANA YANIRA PÉREZ BERMÚDEZ
C.C. N° 1.085.246.096

De: Marta Milena Matte Tovar
Enviado el: martes, 26 de mayo de 2026 8:53 a. m.
Para: UNIPA MPI <unipa-dimf@hotmail.com>; Nilson Alexander Cortes Lopez <Nilson.Cortes@icbf.gov.co>; Blanca Katerine Pastrana Prado <Blanca.Pastrana@icbf.gov.co>; Kenia Yurani Lagarejo Quinones <Kenia.Lagarejo@icbf.gov.co>; Diana Carolina Quendanbu Torres <Diana.Quendanbu@icbf.gov.co>; Nathalia Fernanda Rosero Hernandez <NathaliaF.Rosero@icbf.gov.co>
Asunto: CONVOCATORIA COMITE TECNICO CONTRATO 52008352026

Buen día

Señor
JAIME EDUARDO NASTACUAS
Representante legal UNIPA
Contrato 52008352026

Señora
DIANA PEREZ
Coordinadora
Contrato 52008352026

De manera atenta me permito hacer extensiva la invitación a comité técnico operativo para el Contrato 52008352026 donde se realizará seguimiento a la ejecución del contrato: Compras Locales-Atenciones priorizadas- Revisión Propuesta Contrapartida ajustada-socialización hallazgos visitas realizadas por parte de los enlaces de seguimiento a la ejecución técnica

Fecha: martes 02 de junio de 2026

Hora: 9:00 am

Lugar: Sala de Juntas ICBF Centro zonal Barbacoas

Quedo Atenta

Marta Milena Matte Tovar
Profesional Universitario
Centro zonal Barbacoas
ICBF Sede Regional Nariño
Calle Guabo frente al Banco Agrario
Teléfono: 607468436 Ext. 0000
www.icbf.gov.co

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

NOTA DE CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y sus anexos pueden contener informacion reservada del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF que interesa solamente a su destinatario. Si Usted no es el destinatario, debe borrarlo totalmente de su sistema, notificar al remitente y abstenerse en todo caso de divulgarlo, reproducirlo o utilizarlo. Se advierte igualmente que las opciones contenidas en este mensaje o sus anexos no necesariamente corresponden al criterio institucional del INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o a quienes le enviamos copia y en general la información del mensaje o sus anexos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. Sitio web: www.icbf.gov.co

CONFIDENTIALITY NOTICE: This message and any attachments may contain confidential information from INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF of interest only to the recipient. If you are not the recipient, you must completely erase it from your system and notify the sender in any case refrain from disclosing it reproduce or use. It also warns that the options contained in this message or its attachments do not necessarily correspond to the institutional approach of INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF. If you are the recipient, we request you to have absolute secrecy about the content, data and contact information of the sender or to whom we sent back and general information message or its attachments, unless there is an explicit authorization to its name. Web site: www.icbf.gov.co